



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NUM 72/2024 DEL EXPTE 447/2024.

Fecha y hora de celebración

18 de junio de 2024 a las 11:00:00

Lugar de celebración

Sección de Contratación

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Jiménez Ramírez

SECRETARIO

D Juan Miguel Morales Verdugo

VOCALES

Dña. María Jose Sánchez Aragón, Vocal Interventor

Dña. Beatriz Ovelleiro Tarrero, Vocal Jurídico

Orden del día

- 1.- Revisión de informe de la oferta técnica: 2024/AR40U/00000447E - Suministro de equipamiento diverso para obtención y análisis de imágenes.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR40U/00000447E - Suministro de equipamiento diverso para obtención y análisis de imágenes.

Se Expone

1.- Revisión de informe de la oferta técnica: 2024/AR40U/00000447E - Suministro de equipamiento diverso para obtención y análisis de imágenes.

Tras la revisión del informe del servicio técnico de las ofertas presentadas en el que se detalla lo siguiente:

“-La empresa FOTO K si cumple con los requisitos.

- La empresa GENERAL COMUNICACIONES si cumple con los requisitos.

- La empresa ARAQUEST si cumple con los requisitos.

- La empresa ÁLAVA INGENIEROS S.A. no cumple con los requisitos en diferentes aspectos, el más destacable es con respecto al FLASH, se solicita un FLASH NIKON SB-5000 y esta empresa oferta el modelo NIKON SB-500 que es inferior al solicitado, algunas de las diferencias son: el SB-5000 tiene un número guía de 34.5 m., pantalla LCD y un tiempo de reciclaje de 1.8 sg., en cambio, el SB-500 tiene un número guía de 24 m., no tiene pantalla LCD y el tiempo de reciclaje es de 3.5 sg.

-La empresa FOTO RUANO S.L. no cumple con los requisitos en diferentes aspectos, el más destacable es con respecto al FLASH, se solicita un FLASH NIKON SB-5000 y esta empresa oferta el modelo NIKON SB-500 que es inferior al solicitado, algunas de las diferencias son: el SB-5000 tiene un número guía de 34.5 m., pantalla LCD y un tiempo de reciclaje de 1.8 sg., en cambio, el SB-500 tiene un número guía de 24 m., no tiene pantalla LCD y el tiempo de reciclaje es de 3.5 sg..

La empresa FOTO CASANOVA S.L. no cumple con los requisitos en varios aspectos, uno de los más destacables es la velocidad de escritura de la TARJETA DE MEMORIA, se solicita una velocidad de escritura de 1500 MB/s y la tarjeta que oferta esta empresa tiene una velocidad de escritura de 850 MB/s

- La empresa SUYFA DEFENCE S.L. no cumple con los requisitos solicitados con respecto a las dimensiones del NIKON ADAPTADOR FTZ II, el solicitado tiene unas dimensiones de 70x70x26 mm. y un peso de 135 gr. y en el que oferta la empresa las dimensiones son de 70x70x36 y 125 gr. de peso. Tampoco cumple los requisitos el NIKON TELECONVERSOR NIKKOR ZTC 1.4X ya que el solicitado cuenta con sellado para polvo y humedad y el ofertado por la empresa no cuenta con ello”

La Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** a los siguientes licitadores motivado por cumplimiento de los requisitos establecidos:

NIF: B53761813 ARAQUEST SL

NIF: A79005385 GENERAL COMUNICACIONES Y SEGURIDAD, S.A.

NIF: A58444878 FOTO K S.A.

La Mesa de Contratación acuerda **proponer la exclusión** a los siguientes licitadores motivado por los motivos expuestos en el informe técnico:

NIF: A28570190 ALAVA INGENIEROS

NIF: B58598558 FOTO CASANOVA, S.L.

NIF: B84995711 SUYFA DEFENCE, S.L.

NIF: B57330730 FOTO RUANO SL.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR40U/00000447E - Suministro de equipamiento diverso para obtención y análisis de imágenes.

La Mesa de Contratación ha valorado las proposiciones económicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B53761813 ARAQUEST S.L.:

Precio Valor introducido por el licitador: 89751.72

Puntuación: 96.14 Motivo: Según criterios establecidos en PCAP

NIF: A79005385 GENERAL COMUNICACIONES Y SEGURIDAD, S.A.:

- Precio Valor introducido por el licitador: 116050

Puntuación: 74.35 Motivo: Según criterios establecidos en PCAP

NIF: A58444878 FOTO K S.A. :

Precio Valor introducido por el licitador: 86286

Puntuación: 100 Motivo: Según criterios establecidos en PCAP

La Mesa de contratación advierte que la oferta de la licitadora **FOTO K, S.A** se encuentran incurso en presunción de anormalidad. Por ello, se requiere al licitador **FOTO K, S.A** que justifiquen y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Se finaliza sesión y se levanta la presente acta.

D. Juan Miguel Morales Verdugo
SECRETARIO

D. Francisco Jiménez Ramírez
PRESIDENTE

Dña. Beatriz Ovelleiro Tarrero
VOCAL JURÍDICO

Dña. María Jose Sánchez Aragón
VOCAL INTERVENTOR